

# COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL (CIAT) INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION (IATTC)

---

## MEMORANDUM

27 de septiembre de 2021

Ref.: 0358-410

Para: Comisionados y Jefes de Delegación

c.c.: Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia y Liberia

De: Alfonso Miranda, Presidente 

Re: 98ª Reunión (reanudada) de la Comisión por videoconferencia (18-22 de octubre de 2021)

---

En el presente memorándum, deseo hacer referencia a la **98ª reunión (reanudada)** de la Comisión que se llevará a cabo por videoconferencia del **18 al 22 de octubre de 2021**, en las nuevas fechas que hemos acordado en nuestra reunión de agosto.

Como ya está anunciado en el sitio de internet de la Comisión, durante la semana anterior, del 13 al 15 de octubre, se llevarán también a cabo las reuniones del APICD, así como la 12ª reunión (reanudada) del Comité de Cumplimiento.

Como lo hemos conversado, para asegurar un trato equitativo entre todos los participantes ubicados en las zonas horarias más alejadas de San Diego, y teniendo en cuenta el horario de las reuniones de agosto, **todas esas reuniones del 13 al 22 de octubre se iniciarán a las 8:00 a.m. PDT** hora de San Diego.

No hemos podido alcanzar nuestro objetivo en agosto de tomar una decisión sobre las medidas de conservación y ordenación de los atunes tropicales. Como bien saben, en cuanto a los atunes templados, lo hemos parcialmente alcanzado, pero la adopción de una resolución muy importante sobre la conservación y ordenación del atún aleta azul está todavía pendiente.

No necesito subrayar la vital importancia de que, antes de antes de la reanudación de la 98ª reunión, se logre un consenso sobre unas medidas de conservación y ordenación de los atunes tropicales que sean aceptables para todos y con las cuales todos se sientan comprometidos. Sé que se están haciendo unos grandes esfuerzos para lograr este resultado, en particular a través de consultas y conversaciones informales entre partes interesadas. Al respecto, quiero reiterar una vez más mi entera disposición, al igual que el Director y el personal de la Comisión, para apoyar en la mayor medida de lo posible ese proceso.

La necesidad de formalizar cualquier decisión en relación con los atunes tropicales y templados durante la 98ª reunión (reanudada) ha hecho necesario un pequeño ajuste en la agenda provisional, con la adición de un nuevo punto. Espero que el tiempo que se deberán dedicar a ese punto sea lo más corto posible, por la importancia y número de los demás temas y asuntos que la Comisión deberá también considerar.

Para su conveniencia, se adjunta esta agenda provisional revisada, que ya ha sido publicada desde hace varios días en el sitio internet de la Comisión (ver Anexo 1).

**Anexo:** lo indicado .-

**Anexo 1:**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL**

**98ª REUNIÓN  
(REANUDADA)**

*(por videoconferencia)*  
**18-22 de octubre de 2021**

**AGENDA PROVISIONAL (REV.)**

1. Apertura de la reunión
2. Adopción de la agenda
3. Informes de los órganos subsidiarios y grupos de trabajo
  - a. 5ª Reunión del Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre plantados
  - b. 8ª Reunión del Comité de Administración y Finanzas
  - c. 11ª y 12ª Reuniones del Comité para la revisión de la aplicación de medidas adoptadas por la Comisión
  - d. 22ª Reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre la Capacidad de la Flota:
    - i. Informe del consultor sobre un plan de ordenación de la capacidad de la flota y medidas asociadas
4. Programa de observadores de transbordos en el mar
5. Discusión de las resoluciones y recomendaciones
  - a. Conservación y ordenación de los tropicales y templados
  - b. Otras
6. Otros asuntos
7. Fecha y sede de la próxima reunión
8. Clausura